



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas  
batallas de Junín y Ayacucho”

DOC: 01157483  
EXP: 00572588

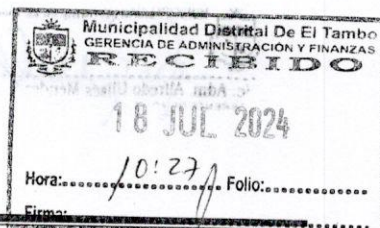
**INFORME N°1950 -2024-MDT/GAF-SGA**

**PARA :** LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE  
Gerente de Administración y Finanzas

**ASUNTO :** REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 694 PARA COMUNICACIÓN Y  
PUBLICACION)

**REFERENCIA :** INFORME N° 1900-2024-MDT/GDT-SGO

**FECHA :** El Tambo, 17 de julio del 2024



Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05	N.º DE ANEXO 06, DE APROBACION
1. 0000001169	APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 000694

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06 aprobado para su continuidad de trámite

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 24.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 (“La publicación del CMN se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”).

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000694
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.  
Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Lic. Adm. Javier Hilario Paytan  
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO


SGA/JHP  
C.c. ARCH.

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000694**


UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.º	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
<b>1339 - Subgerencia De Obras</b>									
15/07/2024	0000001169	711100020064	CINTA CORRECTORA 4.2 mm X 10 m	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	711100030005	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	716000010187	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR ROJO	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	716000010208	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA FINA COLOR AZUL	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	767400040059	CD GRABABLE DE 700 MB	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	767400052383	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544120AL NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	767400052384	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T544220AL CIAN	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
15/07/2024	0000001169	767500590014	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/4 UIT) DE 64 GB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
 Lic. Adm. Javier Hilario Paytan  
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO  
 C. Adm. Alfredo Ulises Méndez Garay  
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad